

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA EMPRESA "IMPORT EXPORT B Y B IMEXBUR CIA. LTDA.

En la Ciudad de Machala a los nueve días del mes de Abril del año dos mil diez y ocho, en las oficina de IMPORT EXPORT B Y B IMEXBUR CIA. LTDA., ubicada en la calle Arizaga # 613 y Los Sauces, a las diez y siete horas, reunidos al amparo de lo prescrito en los Art. 234 de la Ley de Compañías, los socios concuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria.

El Ing. Aater Burneo Jiménez quien preside la Junta en calidad de Presidente solicita al Señor Gerente General Roosbelt Eduardo Burneo Astudillo, quien actúa como Secretario, tome lista de los Socios asistentes, constatando la asistencia de los señores: Aater Fangio Burneo Jiménez, propietario de 500 participaciones; Roosbelt Eduardo Burneo Astudillo, propietario de 500 participaciones; todos en conjunto forman el 100% del Capital Social. Seguido el Señor Presidente declara legalmente constituida la Junta General Ordinaria, y de inmediato da a conocer el Orden del Día.

- 1.- Constatación del quórum legal e instalación de la Junta.
- 2.- Informe del Señor Presidente.
- 3.- Informe del Señor Gerente General.
- 4.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros y Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2017.
- 5.- Tratar y resolver sobre las utilidades obtenidas durante el Ejercicio Económico del año 2017
- 6.-Acuerdos y Resoluciones.
- 7.- Clausura de la Junta.

Una vez conocido el Orden del Día el Señor Presidente pone en consideración el mismo, el cual es aceptado por la Junta en acto de unanimidad.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA JUNTA

El Sr. Presidente quien preside la Junta solicita que por secretaría se constate la existencia del quórum legal. Verificándose la comparecencia de todos los señores socios conforme consta en el libro de participaciones y socios.

SOCIOS	FIRMA	CAPITAL	%
BURNEO JIMENEZ AATER FANGIO		500.00	50%
BURNEO ASTUDILLO ROOSBELT EDUARDO		500.00	50%

2.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE

Interviene el Ing. Aater Burneo Jiménez, Presidente de la Compañía, ofrece un cordial saludo a su compañero socio por haber concurrido a esta Junta General Ordinaria e informa que la compañía IMPORT EXPORT B Y B IMEXBUR CIA. LTDA. ha sido constituida el 29 de noviembre del 2016 con el fin de satisfacer necesidades al sector camaronero de toda la provincia, en la compra y venta de insumos acuícolas nacionales e importados y en un futuro no muy lejano expandirse por todo el Ecuador; y pone a vuestro conocimiento los Estados Financieros y el Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2017 que han sido elaborados por la señora Contadora Ing. Jenny Japón, en conjunto con el Sr. Gerente General. Por último, agradece por el apoyo recibido. Sin nada más que informar del Señor Presidente es puesto en consideración el mismo que es APROBADO en acto de unanimidad por la Junta.

3.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL

Interviene el Sr. Roosbelt Burneo Astudillo, Gerente General de la Compañía agradece a los presentes por la concurrencia a esta Junta General Ordinaria, dentro de su informe manifiesta lo siguiente: a) Informa que, en este periodo 2017 se efectuó un préstamo a corto plazo a la compañía relacionada LOGISBUR SA. por el valor de \$50.000, este dinero fue prestado para realizar la compra de un nuevo vehículo para la empresa antes mencionada. b) Indica que, a pesar de que la compañía tiene un año de haber sido constituida, la actividad comercial fue totalmente desarrollada y satisfactoria para el año 2017. Se realizaron varias importaciones, tanto de melaza líquida de caña de azúcar como de fertilizante multimineral orgánico, que contribuyeron al bien económico de la empresa. c) Notifica que las cuentas pendientes por cobrar a clientes en este periodo 2017 es de \$40.000 y las cuentas por pagar suman un total de \$16.000. Sin nada más que comunicar, el informe del Sr. Gerente General es puesto en consideración, el mismo que es APROBADO en acto de unanimidad por la Junta.

4.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECÓNOMICO DEL AÑO 2017.

Interviene el Sr. Roosbelt Burneo Astudillo, seguido manifiesta que en su calidad de Gerente General de IMPORT EXPORT B Y B IMEXBUR CIA. LTDA. y en conjunto con la señora Contadora Ing. Jenny Japón Albuja, ponen a vuestro conocimiento para su APROBACION los Estados Financieros de la Empresa. A continuación, interviene la Ing. Jenny Japón y procede a dar lectura a los Estados Financieros (adjunto los Estados Financieros), seguido la señora contadora manifiesta que el presente Estado Financiero refleja rubros contables razonables en distintas cuentas. En la cuenta de cuentas por cobrar el valor de \$39,955.19, este valor es dado ya que se ofrece ventas a crédito con plazo de 15, 30 y hasta 45 días. La cuenta provisión por cuentas incobrables refleja un valor de \$393.85

según el porcentaje que la ley determina. La cuenta otras cuentas por cobrar a relacionados, por el valor de \$50,000 a la compañía relacionada Logisbur S.A. De acuerdo con la cuenta inventarios, con el valor de \$5,158.04 que corresponde a los productos disponibles para la venta al cierre del ejercicio económico. Por otro lado, la cuenta de pagos anticipados, por el valor de \$2,844.27, corresponde a los impuestos pre pagados por la compañía, es decir las retenciones que los clientes han realizado por las ventas de nuestros productos. Las obligaciones fiscales reflejan un valor de \$8,337.71, este valor es originado por las retenciones realizada de impuesto a la renta a nuestros proveedores durante el mes de diciembre del 2017 a nuestros proveedores y el valor del impuesto a la renta por pagar del presente ejercicio económico. Referente a la cuenta de crédito bancario a largo plazo \$32,348.06, valor que corresponde al saldo del préstamo realizado por la compañía al Banco del Austro. Otros préstamos, con el valor de \$11,180, pertenece a préstamos concedidos por socios de la compañía. Por último, el patrimonio actual de la empresa refleja un valor de \$45,491.51 que corresponde al capital social de la compañía y a la utilidad obtenida en este ejercicio económico 2017. Una vez leído y revisado las cuentas del Estado Financiero y el Estado de Resultados Integral, los señores socios en acto de unanimidad APRUEBAN los Estados Financieros y el Estado de Resultado Integral del año 2017 y solicitan a la señora contadora y al Gerente que los mismos sean presentados ante los diferentes organismos de control.

5.-TRATAR Y RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES OBTENIDAS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

Una vez leído el Estado Financiero y el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2017, el Sr. Roosbelt Burneo Astudillo, Gerente General de la compañía, propone que las utilidades obtenidas sean reinvertidas para la adquisición de maquinarias productivas necesarias para el desarrollo económico de la empresa. A continuación, el Ing. Aater Burneo Jimenez apoya lo manifestado por el Sr. Roosbelt Burneo e indica que se reinvierta el monto según lo establecido por la Ley. Interviene la Ing. Jenny Japón, contadora de la empresa, e indica que el monto máximo establecido por la Ley es de \$40,000, en consecuencia, la junta resuelve en acto de UNANIMIDAD reinvertir en adquisición de maquinaria y se autoriza al Sr. Roosbelt Burneo Astudillo, Gerente General, a que realice el trámite correspondiente para que se cumpla la reinversión en el aumento de capital de la compañía.

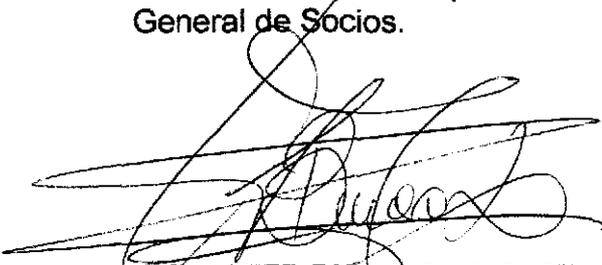
Sin nada más que,aportar, este punto en el orden del día se da por concluido.

6.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES

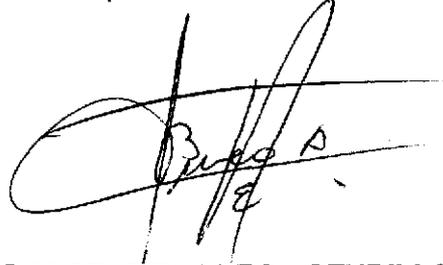
La Junta en pleno y acto de unanimidad RESUELVE lo siguiente: a) Resuelve APROBAR en acto de unanimidad los Estados Financieros y el Estado de Resultado Integral, del año 2017 los cuales están elaborados bajo NIC y NIIF para PYMES, y solicitan a la señora contadora y al Señor Gerente General que los mismos sean presentados ante los diferentes organismos de control.

7.- CLAUSURA DE LA JUNTA

Siendo las 18H30 y sin tener más puntos que tratar el Señor Presidente de la Compañía concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, se le da lectura y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, y no teniendo más puntos que tratar el señor Presidente da por concluida esta Junta General de Socios.

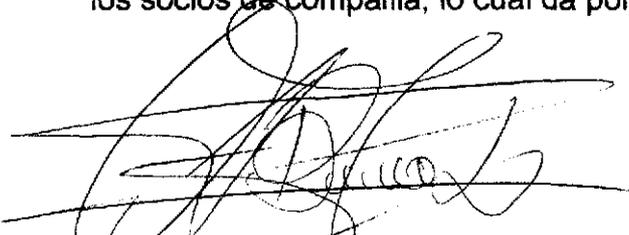


**ING. AATER BURNEO JIMENEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

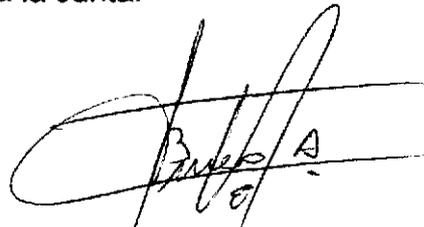


**SR. ROOSBELT BURNEO ASTUDILLO
GERENTE GENERAL/SECRETARIO**

Para constancia, junto con el Presidente y el Secretario que certifica, y acorde con lo ordenado en el artículo 234 de la Ley de Compañías, también firman los socios de compañía, lo cual da por terminada la Junta.



**Ing. Aater E. Burneo Jiménez
C.I. 0701779449
SOCIO**



**Sr. Roosevelt E. Burneo Astudillo
C.I. 072576992
SOCIO**